Montealegre-Quirós

Carlos.

Clachar-Pagés

Krysia, Tania y Soledad.

Garrón-Figuls.

Denise.

San José, noviembre de 1942.

ERNESTO QUIRÓS AGUILAR

Relíquias de España

Por Aniceto Playa

En un vetusto figón, de una vieja ciudad Castellana, sentado en tosco banco, frente a una recia mesa de nogal, ordeno estas sencillas cuartillas. El figón es la posada de la Sangre o del Sevillano, la ciudad, la Imperial Toledo y la mesa, la misma en que el Fénix de los Ingenios, el Gran Cervantes, concibió y escribió su ilustre Fregona.

Esta posada, es el más genuino ejemplar toledano de aquellos mesones, que en pasadas centurias albergaron, la mismo a próceres y grandes damas de alta alcurnia, que a pícaros y *mozas de partido*.

Son muy interesantes las laberínticas y típicas cuadras. En el centro del patio existe una enorme pila, que sirve de bebedero, cuya agua la surtía el Alcázar, por desnivel, y éste la recibía del Río Tajo *por medio del artífice de las* altas ruedas ideado y mandado construir por el Emperador Carlos V, que subía el agua desde el río, hasta el Alcázar, según cuenta Cervantes en su Galatea.

La primera admiración que recibiréis al llegar a Toledo, será la estación ferroviaria. En nada desdice de la ciudad milenaria, este moderno edificio. Las filigranas del estilo o tipo tradicional del mudejarismo toledano, sin mistificación ni retorcimientos, se acoplan y adaptan perfectamente.

Si os tomáis la molestia de seguir a pie, caminando poco más de un kilómetro, a la vera del río Tajo, para entrar a la imperial ciudad por el puente de Alcántara, construído en el año 866, no os arrepentiréis, así podréis admirar y daros cuenta exacta de la grandeza de la antigua ciudad de la Toloitola, de los Arabes, reconquistada para España, por el Rey Alfonso VI.

Lo primero que hizo el Monarca Conquistador, *fué facer un Alcázar*, el *cual es hoy alli* y poner de Gobernador de él, nada menos que a Ruy Diaz de Vivar, el Cid Campeador, el legendario héroe Castellano, que lo guarnició con mil hidalgos de Castilla y Aragón. Son tantas las veces que ha sido descrito este Alcázar, que sólo me referiré a la estatua del Emperador Carlos V, por ser poco

conocidas las particularidades de ella. Esta obra de gran mérito artístico, que está en el patio central del edificio, fué esculpida por Barbedieum, siendo una fiel reproducción del original de Leone Leoni, que se conserva en el Museo de pintura y Escultura de Madrid, como joya de la escuela italiana del siglo XV. Ella representa al emperador, asiendo con sus manos la lanza y la espada y a sus pies el furor, que yace encadenado, tratando de desprenderse de los grillos que lo aprisionan.

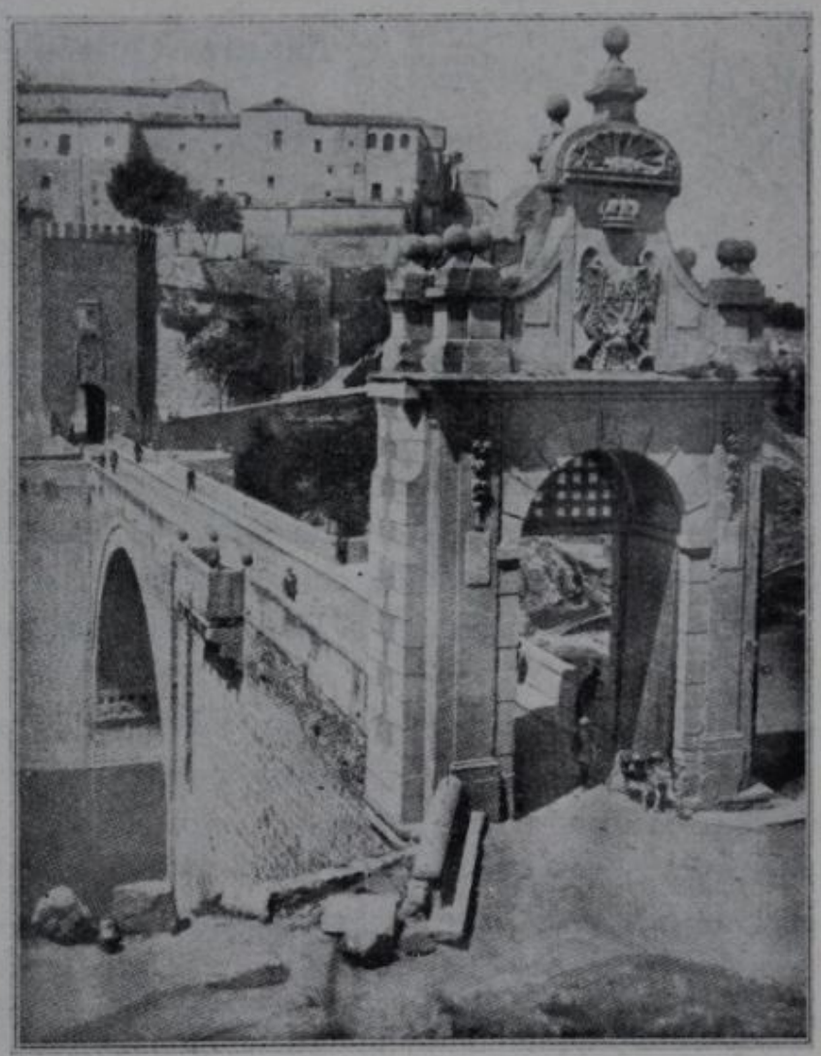

El Puente de Alcántara, construído en el año 866

Esta obra tiene la particularidad, tal vez única, de poderse quitar la armadura que son piezas aparte y representar. al César completamente desnudo. Rodea la base de la estatua esta inscripción:

CESARIS VIRTUTE DOMITIS FUROR

El pedestal, que lleva al frente corona de laurel y en la parte opuesta el escudo imperial, tiene en las laterales, grabadas en bronce, en caracteres de la época, las siguientes frases:

QUEDARE
MUERTO
EN < AFRICA
O < ENTRARE
VENCEDOR
EN < TUNES

SI < EN < LA < PELEA
VEIS < CAER < MI
CABALLO < Y < MI
ESTANDARTE
LEVANTAD
PRIMERO < ESTE
QUE < A < MI

La primera inscripción recuerda la expedición contra Barba-Roja y la segunda el combate de Landricias.

La losa inmediata a la gradería de la estatua, permite dar luz al calabozo de Doña Blanca, cuando su esposo Pedro el Cruel, habitaba el Alcázar con María de Padilla y la tenía a ella presa.

El edificio del Ayuntamiento es otra reliquia de Toledo. El Salón de Sesiones espacioso, amplio, rodeando toda la pieza una franja de azulejos de Talavera de la Reina, presentando en indefinidos colorines, episodios de las campañas de Flandes.

Dentro del edificio, al subir el primer descanso de la escalera, que es toda de piedra, adosados a sus muros existen cuadros con retratos antiquísimos, dos de ellos representan al Rey Carlos II y a su esposa Doña Ana, pintados por Carreño y un plano de la ciudad de Toledo del Greco. En el testero el Corregidor Manrique hizo poner una lápida, labrada en tiempos de los Reyes Católicos y en letras de oro, una no menos dorada sentencia, cuya leyenda contiene y encierra saludables doctrinas, aplicables a todos los tiempos, y que debe servir a la par. de consejo y advertencia. Hela aquí:

Nobles, discretos varones
que gobernáis a Toledo:
en aquestos escalones
desechad las aficiones,
cobdicias, amor y miedo.
Por los comunes provechos
déjad los particulares;
que vos fiso Dios pilares
de tan riquísimos techos,
estad firmes e derechos.

Dos son los edificios visitados preferentemente por el sexo débil, tal vez a causa de su romanticismo, me refiero al Palacio de la Cava y la Iglesia del Cristo de la Vega. El primero fué mansión, en el siglo octavo, de Florinda, la bella hija del Conde Don Julián, Gobernador de Ceuta por España. La historia es bien conocida; Florinda, llamada la Cava por los árabes, cuya belleza era sin par en aquellos tiempos, servía de dama de honor de la Reina Agilona, esposa del Rey Don Rodrigo. Este monarca se enamoró perdidamente de ella, y siendo rechazado en sus pretensiones amorosas, consiguió por la fuerza lo que no pudo conseguir de buen grado. La doncella era honesta y brava. El Conde Don Julián para vengar tamaño ultraje, inferido por su Rey, a su noble Casta, no vaciló en ser traidor a España, entregando Ceuta a los moros, abriéndoles la puerta del estrecho de Gibraltar, facilitando así la conquista de España por los Arabes, llegando su odio y rencor hasta acompañarlos y matar a Don Rodrigo en la famosa batalla de Guadalete; esto dice la leyenda.

Medita caro lector, de que, cosas tan sencillas puedan cambiar radicalmente la suerte de las Naciones o de los pueblos y razas. Si Florinda en vez de haber sido una belleza, hubiera sido una fealdad, el Rey Don Rodrigo no se

prendara de ella y por lo tanto su padre el Conde Don Julián, no habría entregado Ceuta, y España no habría sufrido por ocho .siglos, la dominación árabe.

En este legendario edificio, mitad palacio y mitad fortaleza, están instalados, hoy, unos talleres de cerámica.

El otro romántico edificio, la Iglesia del Cristo de la Vega, es la antigua Basílisa de Santa Leocadia, construída por Sisebuto en el siglo VII, sobre el terreno que ocupó la tumba de esta Virgen. La imagen principal está representada por Santa Leocadia, labrada por el gran Berruguete.

La tradición acerca del Cristo, que se venera en esta Iglesia, dió pie al insigne poeta, Don José Zorrilla, para su gran leyenda de A BUEN JUEZ, MEJOR TESTIGO, basada en que, para aseverar ante un Juez humano, la promesa de un soldado flamenco, de casamiento a una joven Toledana, desclavó el Cristo la diestra, en signo afirmativo a cuanto decía la mujer.

Sin duda alguna, lo más interesante de Toledo, en edificios profanos, es la casa o Museo del Greco, no sólo por los ricos objetos de arte que lo decoran, sino por el carácter histórico del edificio, donde se encuentra.

Esta mansión fué levantada por el judío Samuel Levi, el hombre más rico de España, tesorero del Rey Don Pedro de Castilla y palacio después del Marqués de Villena, poderoso magnate de la corte de Juan II, fundador de la nigromancia y magia negra, instaladas en los sotos de la casa.

A pesar de los siglos transcurridos, la casa del gran pintor está como en el día de su muerte, todos los muebles, cuadros, adornos y hasta los útiles de la cocina, están en su lugar, como esperando qce su dueño vuelva de su corto paseo de las orillas del Tajo.

Admiración causan, también, las antiquísimas iglesias de San Vicente, la Capilla de San José, y la iglesia de San Tomé, las tres tienen un Greco. *La Asunción, San José y Jesús Adolescente y el Entierro del Conde de Orgaz,* respectivamente. Este último es reputado como la gran obra del maestro, a pesar que, por la acumulación de las figuras se nota mucho más, el defecto del pintor, tendiente al alargamiento vertical, sobre todo de las cabezas. El cuadro representa, en enormes dimensiones, el entierro de Gonzalo Ruiz de Toledo, señor de Orgaz, están enterrando al Conde, los Santos Agustín y Esteban, *baxados del cielo para este fin* (1). Uno lo tiene por la cabeza y el otro por los pies, echán-

---

(1) Dice Pisa en su obra, Descripción de la Imperial ciudad de Toledo (1612), que fué voluntad del Señor de Orgaz, que la nueva Iglesia se llamase San Esteban, por lo cual el glorioso protomártir y San Agustín, le honraron en su entierro, que se verificó en el año 1323. "Habíase empleado el siervo de Dios, en obras Santas, por lo que vivió muy santamente. Fué llevado su cuerpo a sepultar a la Iglesia de Santo Tomé, fabricada por él y estando en medio de ella puesto, acompañándole todos los nobles de la ciudad, habiendo ya la clerecia dicho el oficio de difuntos y queriendo llevar el cuerpo a la sepultura, vieron visiblemente y palpablemente, descender de lo alto a los gloriosos Santos, San Esteban y San Agustín, con figura y traje que, todos los conocieron y llegando donde estaba el cuerpo, lleváronle a la sepultura, donde en presencia de todos lo pusieron diciendo: *"Tal galardón recibe, quien a Dios y a sus Santos sirve."* El Greco representó este milagro, en su célebre cuadro, del entierro del Conde de Orgaz, reputado como uno de los mejores del mundo.

Le pagaron al pintor, la fabulosa suma de 1,200 ducados, y en nuestros días una entidad Norteamericana, ofreció quinientos mil dólares. Entre las figuras del cuadro, todas de tamaño natural, se puede ver la del propio autor, la del Rey Felipe, y la de los Duques de Alba, Infantado, Escalona, Frias Osuna, Benavente, junto con lo más granado de la nobleza de aquel tiempo.

dole en la sepultura. Alrededor de ellos, acompañándolos, los magnates de la época. En la parte alta del cuadro se ve el alma del Conde, despojada de todos los beneficios de la tierra, entre la Virgen y Jesucristo. En el colorido de los ornamentos que visten los Santos, no puede menos de admirarse la minuciosidad y la fidelidad del bordado, en su pintura se destaca el relieve de sus hilos de oro, tejidos por la mano del pintor con el mismo esmero y pulcritud, conque podrían ser ejecutadas por el bordador más hábil.

El entierro del Conde de Orgaz, por el Greco, que se conserva en la iglesia del Santo Tomé de Toledo

El Museo Arqueológico Provincial es de los más importantes de España. En el vestíbalo se admira la Ara sepulcral romana de Cayo Valerio Pompeyo, Sillares visigóticos, losas sepulcrales hebraicas, del médico rabí, Jacob Aben, y de Moisés, hijo de Jusef. En la escalera cepos sepulcrales Arabes del Faqui Abc-Otsmin del año 1052 y de Aben Rekan del siglo XII. En las salas estatuas yacen-

tes de los Obispos Pedro López de Ayala y Diego López de Toledo. El pendón del Cardenal Mendoza, ésta como joya preciada. Retratos en claro-oscuro de la infanta Clara Eugenia, de María de Austria, del príncipe Felipe, pintados por Sánchez Coello. La Sagrada Familia, por Rivera; la cabeza del Obispo Covarrubias, por el Greco; el San Jerónimo de Tristán, y el Tanto Monta de Ysabel y Fernando.

Toledo, noviembre de 1940.

Continuará

NOTA.—En el número anterior, página 645 aparece el grabado de la Torre de los Lujanes de Madrid, habiéndose omitido decir que, su celebridad se debe por haber servido de prisión al Rey Francisco I de Francia, hecho prisionero en Pavia por el Emperador Carlos V.

La Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles elevada al rango de Basílica Menor.—Año de 1862

Expediente Nº 8532 de Gobernación, Folio 7

REPUBLICA DE COSTA RICA

Nº 3

MINISTERIO DE NEGOCIOS ECLECIASTICOS

El Presidente de la República de Costa Rica se ha servido expedir el decreto que sigue:

José María Montealegre, Presidente de la República de Costa-Rica

A solicitud del Illmo. y Rmo. Prelado de esta Diócesis, y en uso de la facultad que la Constitución de la República me confiere, vengo a decretar y

DECRETO:

Artículo único.—Concédese el pase a las letras patentes expedidas en Roma el 2 de marzo del presente año, por el Cabildo y Canónigos de la Sacrosanta Iglesia de San Juan de Letrán, por las cuales se declara agregada, sometida e incorporada a dicha Basílica y participante de todas las gracias y privilegios apostólicos de que goza, a la Iglesia de B. V. María, que bajo la advocación de Ntra. Sra. de los Angeles, existe en la ciudad de Cartago.

Dado en el Palacio Nacional, San José, junio veinticinco de mil ochocientos sesenta y dos.

José María Montealegre.—El Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, accidentalmente encargado de la Cartera de Negocios Eccos.,—*Francisco María Iglesias.*